

Para despachos de oficio quatro dias.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVE NTA Y DOS.

Contra Carta de jurisdiccion propia en esta ciudad, en la qual se pedia
traher como padesca en esta ciudad de Salamanca, y que de ahora en
adelante se padesca en la qual se pedia en Salamanca, lo que asi se acuerda en
el presente de fecha

J. M. Sanchez
Caxer

Don Gregorio Jerez
Correiller

Don Lorenzo
Dumont
Jefe de
non del

xavier
sanchez
Don Alfonso de Galarza
Alonso de
S. Valles

Procedo
Don Juan de Galarza

Dase que por los R. N. de los años 1700 y 1701 se dio en esta ciudad
la Carta de jurisdiccion propia en esta ciudad de Salamanca, y que de ahora en
adelante se padesca en la qual se pedia en Salamanca, lo que asi se acuerda en
el presente de fecha

Expedido
Galarza

